

INFORME DEL COMISARIO REVISOR**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:****COMPAÑÍA SECTORIAL DEL ECUADOR S.A.**

En virtud del Contrato Privado de la COMPAÑÍA SECTORIAL S.A. DEL ECUADOR S.A., en virtud de lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 30.7 X.2016, dictada por el Consejo de Administración en Sesión General de la Compañía el 31 de Diciembre del 2016 y la correspondiente Sesión de Resultados, por el año terminado en los datos que se going presentar a ustedes el siguiente informe:

La revisión incluye, en base a pruebas obtenidas, la revisión de la actividad que afecta el giro y resultados en los rubros financieros, administrativos legales vigentes y los instrumentos significativos, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Los administrativos han dado plena conformidad a los resultados emitidos por Junta General, Directora y miembros.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directiva, entre otros, para de analizar y evaluarlos, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los hechos que se encuentran hechos y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Declaro responsable que para el desarrollo de las funciones se ha dado la conformidad a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi opinión considero que la Administración ha dado plena conformidad a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en la COMPAÑÍA SECTORIAL S.A. DEL ECUADOR S.A., en su opinión garantizan satisfactoriamente los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, y se verificaron que cumplen con las Normas Contables de Compañías, así como los controles financieros, estadísticos, administrativos y observados con el cumplimiento adecuado.

Los libros de la actividad y los de libros han sido comprobados y se encuentran en un estado correcto y comprobados, y se encuentran debidamente registrados.

En el transcurso general al 31 de diciembre del 2016 se refiere igualmente en relación de los libros contables, la presentación de los estados financieros en su totalidad de la gestión de la Compañía, en su totalidad se cumplen una gestión sobre los mismos en función de su misión.

La información a la Junta General de Accionistas de la Compañía es sobre la conformidad con los dispositivos normativos vigentes.

Los análisis de estados financieros de SECTORIAL S.A. DEL ECUADOR S.A., según de Diciembre del 2016 se realizaron en base a la información que se adjunta.

Una descripción de los compromisos presentes de los rubros, legados de la compañía por el periodo que termina el 31 de Diciembre del 2016, el mismo que:

Dirección: Calle Real Auditoría y Fisco Tributario
Código 0987654321
E-mail: auditoria@fiscotributario.com

DESCRIPCION	USD
ACTIVOS CORRIENTES	122,873.66
ACTIVOS NO CORRIENTES	26,887.29
PASIVOS CORRIENTES	35,248.57
PASIVOS NO CORRIENTES	12,717.82
RENTAS/INGRS	86,802.28
PERDIDA DEL EJERCICIO	6,283.24

Una compilación del estado de resultados por el período que termina el 31 de diciembre del 2017 en valores
iguales.

DESCRIPCION	USD
REVENIDO DE OPERACIÓN	342,571.05
REVENIDOS NO OPERACIONALES	1,164.33
INGRS DE VENTA	79,125.94
GASTOS DE OPERACIÓN	695,468.76
GASTOS NO REDUCIBLES	68,083.02
PERDIDA DEL EJERCICIO	6,283.18

Por lo expuesto anteriormente surtiere a consideración la aprobación final del Consejo General de la
COMPAÑIA SHONTHO SAAI DEL ECUADOR S.A., según de Diciembre del 2017 y el correspondiente
Estado de Resultados, por el año terminado en esta fecha.



Lic. Dalia Montedeoca